

**FORMATO N° 27**

**FICHA DE APROBACION DE LIQUIDACION FINAL**

N°	Descripcion	Presupuesto de Obra	Financiamiento del PNVR	Aporte Comunal	Nro Viviendas
1	Programado	1,174,324.85	1,121,462.49	52,862.36	27
2	Liquidado	1,026,978.48	974,116.12	52,862.36	27

CODIGO DE IDENTIFICACIÓN DE CONVENIO N°1082-1206-2023-211-JUN/VMVU/PNVR										DEPARTAMENTO: JUNIN				
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD	MONTO DESEMBOLSADO ACUMULADO	MONTO EJECUTADO ACUMULADO	APORTE COMUNAL	INTERES	(-) DEVOLUCIONES AL PROGRAMA	OTROS APORTES	MONTO TOTAL DE INVERSIÓN LIQUIDADO	(*) DEMANDA JUDICIAL	NORMATIVA DE LIQUIDACION
1	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS ARIZONA PORTILLO Y PEREZ GODOY - DISTRITO DE RIO NEGRO - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNIN"	JUNIN	SATIPO	RIO NEGRO	CCPP ARIZONA PORTILLO Y PEREZ GODOY	1,121,462.49	974,116.12	52,862.36	0.00	147,346.37	0.00	1,026,978.48	0.00	RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°347-2022-VIVIENDA, QUE APRUEBA EL "LINEAMIENTOS PARA LA INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA RURAL EN MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SOCIAL, EN EL MARCO DE LA LEY N°31015, LEY QUE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA, PRODUCTIVA Y NATURAL, MEDIANTE NUCLEOS EJECUTORES"; DECRETO SUPREMO N°004-2022-MIDIS, REGLAMENTO DE LA LEY N°31015; RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°022-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR.

(\*) Monto en porceso Judicial

**III. APROBACION DE LA UNIDAD DE GESTION TECNICA**

En virtud a lo señalado en el Informe N° 003-2024-CPC.MMDC presentado por el liquidador o quien haga sus veces e Informe , INFORME TÉCNICO N° 042-2024-VIVIENDA/VMVU/PNVR/UGT-hsantos , presentado por el representante del PNVR, se aprueba la liquidación final del Convenio indicado en la presente ficha.

FECHA, / /

\_\_\_\_\_  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTION TECNICA (E)

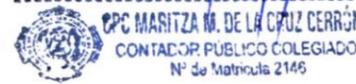
SELLO (con nombre) y FIRMA

**II.- CONFORMIDAD DEL ESPECIALISTA EN LIQUIDACIONES**

Conforme a la **CARTA N°028-2024 /N.E CONVENIO N° 1082-1206-2023-211-JUN/VMVU/PNVR**, presentado por el NE, he revisado, verificado, evaluado y confrontado con los documentos de la liquidación final del Convenio indicado en la presente Ficha, de acuerdo a la normativa vigente, Luego de la revisión, se concluye que los datos financieros están acorde al convenio respectivo, que los gastos efectuados guardan concordancia con la estructura del presupuesto otorgado y que la liquidación final cuenta con los requisitos exigidos por normativa vigente, conforme se expresa en mi informe; por lo cual, teniendo en consideración el Informe del SUPERVISOR, he formulado los informes financieros correspondientes, en señal de conformidad y procedencia de la aprobación de la liquidación final del convenio indicado en la presente ficha.

FECHA, 28/03/2024

  
CPC ARSELY OLAVE PEÑA

  
  
CPC MARITZA M. DE LA CRUZ CERRÓN  
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO  
N° de Matrícula 2146

LIQUIDADOR (o quien haga sus veces)  
CPC.Maritza M. De La Cruz Cerron  
DNI: 43088636  
O/S 0729-2024

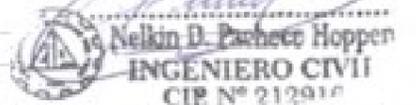
**I.- CONFORMIDAD DEL ESPECIALISTA EN MEJORAMIENTO DE VIVIENDA**

Visto al Informe N°133-2024-SO/INVE/NE-CONVENIO N°1082-1206-2023-211-JUN/VMVU/PNVR del Supervisor y luego de la revision del sustento y documentación presentada, considero procedente la aprobación de la liquidación final de convenio. El informe guarda relación con el expediente ejecutivo aprobado y se encuentra en concordancia a lo exigido a la normativa vigente; por lo cual se otorga la conformidad técnica a la liquidación final del convenio indicado.

FECHA, 28/03/2024

  
  
  
Juan Natividad Valverde Esquivel  
SUPERVISOR DE OBRA  
CIP N° 108153

SUPERVISOR DE OBRA  
Ing. Juan Natividad Valverde  
DNI 08173914  
CLS. N°293-2023-VIVIENDA-

  
  
Ing. Nelkin D. Pacheco Hoppen  
INGENIERO CIVIL  
CIB N° 212910

SERVICIO DE MONITOREO TÉCNICO  
Ing. Nelkin D. Pacheco Hoppen  
DNI N°45778751  
O/S N°0803-2024

ARQ. HUGO SANTOS MUCHA  
REPRESENTANTE DEL PNVR